





**Cuestionario general de
aplicación para postulantes a la
Suprema Corte de Justicia y
el Tribunal Superior Electoral
(Octubre 2025)**



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

➤ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexasr toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Recibido por

Fecha: 24/10/2025 Hora: 8:30am

Usted aspira integrar

(marque con una cruz (X) la casilla relevante):

☐ Suprema Corte de Justicia ☒ Tribunal Superior Electoral

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>> 1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Ana Gisselle

Valerio Valerio

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>> 1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Masculino ☒ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

050-0044871-1

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año edad>>

1.8 Lugar de nacimiento

09/04/1987 38 años

La Vega

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>

1.10 Nacionalidad(es)

República Dominicana

Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

☐ Sí ☒ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>

Parte 2 Detalles para contactarle

2.5.5

	2.5 años
	2.3 Teléfono residencial (fijo)
	2.4. Teléfono móvil (celular)

>>>>>>>>>>>>>

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>	3.2 Apellido(s) de su padre
SIPRIAN ANTONIO	VALERIO FERNANDEZ
3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>	3.4 Apellido(s) de su madre
ANA ELENA	VALERIO MARTE
3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja
CARLOS ERNESTO CEPEDA LORENZO	Dominicano
3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja (día/mes/año) >>>>>>>>>>>	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla relevante).
30/05/1980	☒ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) <i>Nombre, cédula y ocupación</i> >		3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s) Dominicanos
Nombres	Cédula	Ocupación
[REDACTED]		N/A

☒ Sí ☐ No

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>) >>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>)
Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, Jarabacoa, 2001	Luis Ernesto Gómez Uribe, Jarabacoa, 2005
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>) e índice académico (<i>especificar escala</i>).
Licenciatura en Derecho	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, enero, 2011, <i>Summa Cum Laude</i> .

25.5

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>></i>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado <i>(mes/año)</i>
--	---

2. 2. 20.

Edwin Espinal Hernández , Director de Escuela de Derecho. Teléfono móvil: 809 841-9223.	Derecho de la Regulación Económica. Desde septiembre 2025. Docente por asignatura en grado PUCMM-CSTI . Desde abril 2025.
--	---

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

- ***La prueba en la investigación de prácticas anticompetitivas***, periódico el Caribe, 9 de abril 2025.
- ***Pinceladas Constitucionales de la Libertad de Empresa***, periódico el Caribe, 26 de marzo 2025.
- ***Mercado relevante y prácticas anticompetitivas***, periódico el Caribe, 19 de marzo 2025.
- ***Revisión Constitucional en materia de hábeas corpus: notas generales (I)***, periódico el Caribe, 22 enero 2025.
- ***Técnicas de imputación aplicables a las prácticas restrictivas de la competencia al tenor de la Ley núm. 42-08***, periódico el Caribe, 5 de marzo 2022.
- ***Prácticas Restrictivas de la Competencia en el Sector de las Telecomunicaciones***, Tesis de maestría, PUCMM-CSTA, Santo Domingo, 2013.
- ***Análisis de las Formas de Intervención punibles en Derecho Penal Internacional***, Tesis de licenciatura, PUCMM-CSTI, Santiago de los Caballeros 2010.
- ***Cumplimiento y Efectividad de los Tratados en Materia de Desarme Nuclear***, Artículo, publicado por el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, abril 2009.

Colaboración con el World Bank y la International Finance Corporation en:

- ***Doing Business, Understanding Regulations for Small and Medium-Size Enterprises***, publicado en 2014.
- ***Women, Business and Law, Creating Economic Opportunity***, publicado en 2014. Consultar nuestro nombre en dicho libro disponible en <https://wbl.worldbank.org/content/dam/sites/wbl/documents/2021/02/WBL2014.pdf>
- ***Doing Business, Smarter Regulations for Small and Medium-Size Enterprises***, publicado en 2013.

Edwin

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

- Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional correspondiente al año 2022 otorgado en mayo 2023. Se adjunta foto de Placa de Reconocimiento.
- Certificate of Appreciation from World Bank Group, por destacada participación en proyecto de Doing Business, 2014. Se adjunta certificado.
- Becaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para cursar maestría en Francia, agosto 2013. Se adjunta copia de contrato de beca.
- Certificate of Appreciation from World Bank Group, por destacada participación en proyecto de Doing Business, 2013. Se adjunta certificado y carta.
- Reconocimiento por méritos académicos en la carrera de Derecho, Asociación de estudiantes egresados de PUCMM Santiago de los Caballeros, enero 2011. Se adjunta certificado.
- Reconocimiento como Delegada del Milenio, dado por el Ministerio de Educación, septiembre 2010. Se adjunta foto de Placa de Reconocimiento.
- Parte del equipo ganador del 1er lugar Internacional en la Competencia de Derecho Internacional, Víctor Carlos García Moreno, (VCGM 2010), México, agosto 2010. Copa reposa en la PUCMM-CSTI, se adjuntan certificados alegóricos.
- Parte del equipo ganador de Mejor Escrito de Defensa en la Competencia de Derecho Internacional, Víctor Carlos García Moreno, (VCGM 2010), México, agosto 2010. Se adjunta certificado.
- Premio de Mejor Mesa Directiva fungiendo como Presidenta de la Primera Comisión de la Asamblea General de la ONU, sobre Desarme y Seguridad Internacional, en el marco de la simulación de la Organización de Naciones Unidas realizada por el Ministerio de Educación, titulado Modelo Internacional de la Secretaría de estado de Educación (MINUSEE 2009), mayo 2009. Se adjunta certificado.
- Reconocimiento por valiosa colaboración como voluntaria del Programa Modelo de Naciones Unidas, Ministerio de Educación, noviembre 2008. Se adjunta foto.
- Distinción por participación como Vicepresidenta de la Corte Internacional de Justicia, en el marco del Modelo Universitario de la entonces Secretaría de Estado de Educación Superior (MONUESCYT), Santo Domingo, febrero 2008. Se adjunta certificado.
- *Certificate of Recognition* of the United Nation Association of the United States of America por participación distinguida en el UNA-USA MODEL 2006, General Assembly 6th Committee: Legal, celebrado en la Sede de la ONU New York, mayo 2006. Se adjunta certificado.

2020

- 4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Voluntaria Asociación Dominicana de Naciones Unidas en República Dominicana (V-ANURD), a partir del año 2007.

Voluntaria de la Unidad Modelo de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (UMNU-MEE), a partir del año 2006.

Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, capítulo RD (COLADIC-RD), desde el año 2008 (Parte de la Junta directiva en el 2009 como miembro del Consejo de Disciplina).

25/2

Coordinadora de Letrados del
despacho del magistrado Manuel
Ulises Bonnelly Vega.

Tribunal Constitucional

8 de febrero de 2021

5.6 ¿Cuál es el teléfono de su trabajo?

809-274-4445

5.7 ¿Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

a.valerio@tc.gob.do

☐ Fuerzas Armadas	☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras	☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político	☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional	☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías	☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado)	

He trabajado en el Estado como se indica más abajo, cuando se detalla la experiencia laboral, pero no con designaciones en cargos de libre nombramiento y remoción, si a eso se refiere la casilla de servidor público designado.

- **Tribunal Constitucional.** Coordinadora de Letrados en el despacho del magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega. Realización de informes, redacción de proyectos de sentencia concerniente a todo tipo de casos competencia del Tribunal, elaboración votos particulares sea salvados o disidentes, así como la supervisión del trabajo del equipo jurisdiccional del despacho y apoyo en cualquier soporte jurisdiccional que requiera el magistrado. Febrero 2021-Actualidad. Remuneración: RD\$225,318.00 (incluyendo compensaciones adicionales)
- Ejercicio privado de la profesión. Consultorías jurídicas relacionadas a temas regulatorios, constitucionales y de derecho administrativo. Agosto 2020-Febrero 2021. Salario no aplica.

G.F.V.

- D. J. D.

RD\$163,880.37

[illegible][illegible]

Por la impartición de docencia por asignatura en PUCMM, que oscila entre RD\$30,000.00-RD\$31,900.00 por cuatrimestre y según la cantidad de créditos de la materia.

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

[illegible]

Detento 10 cuotas sociales en la
sociedad Hertz Consultores S.R.L.
BNC: 132140257

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos.

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

Individual no la hago, pero me acojo al régimen de asalariado, al suscribir la declaración que se genera en la DGII, a partir de los *impuestos retenidos por mi empleador*, con motivo de la ley de gastos educativos.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil		

02.02.20

Comercial		
Penal		
Laboral		
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		5
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		15
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		25
Constitucional		40
Otra(s): Electoral		15
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	N/A
Primera Instancia	N/A
Cortes de Apelación	N/A
Suprema Corte de Justicia	N/A
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Aída Merette	
2- Maria Pia García	
3- Sergio George	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?

☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >

Handwritten signature

6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	No es carrera, pero el Tribunal Constitucional adoptó plan complementario de pensiones.
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>>	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

[illegible]

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?

[illegible]

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Como se hace constar en el currículum vitae anexo, la suscrita cuenta con múltiples experiencias académicas extracurriculares, que no se incluyeron en este formulario por no ubicarse un renglón destinado para ello, entre las que destacan el rol como jueza invitada en varias competencias interuniversitarias atinentes al Derecho Público, realizadas tanto en el país como en el extranjero.

De igual manera, vale destacar el papel desempeñado encabezando en diversas ocasiones, las mesas directivas en el marco de espacios de discusión académica, como son por ejemplo, los modelos de las Naciones Unidas organizados por diferentes actores que incursionan en este tipo de iniciativas educativas, así como las colaboraciones no lucrativas realizadas para la academia, a través de talleres y cooperación con diversas actividades de objeto formativo.

Parte 8	Declaración
---------	-------------

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También

0.5.20

declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Ana Gisselle Valerio Valerio	Firma: 
	Fecha: 20/10/2025

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - NO ✓
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

20 de octubre de 2025
Ciudad.-

Miembros
Consejo Nacional de la Magistratura

Vía: Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: **Postulación a jueza titular del Tribunal Superior Electoral**

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Mi nombre es Ana Gisselle Valerio Valerio, me presento ante ustedes con la pretensión de honrar el compromiso con la excelencia que ha guiado mi accionar desde muy temprana edad, mismo que me compele a poner en práctica la convicción que siempre he sostenido, en el sentido de que, las mejoras en una nación se logran cuando los individuos - incluyendo los jóvenes y las mujeres- se involucran activamente en los espacios de la vida pública a los que son llamados.

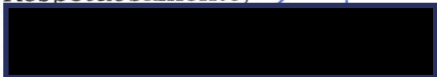
En el hilo anterior, soy egresada *Summa Cum Laude* de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, academia donde actualmente funjo como docente por asignatura en el área de grado y postgrado; con estudios posteriores en Derecho de la Regulación Económica, Derecho Constitucional, Derecho de los Negocios, Derecho Administrativo Sancionador, y Economía. Me encuentro legalmente habilitada para ejercer la abogacía desde el año 2011, siendo las áreas de prácticas que me apasionan y a las que me he dedicado hasta el momento, las que conciernen neurálgicamente al Derecho Público, rama que he podido ejercer tanto desde el ámbito privado, así como desde la posición de servidora pública en diversas entidades, incluyendo el Tribunal Superior Electoral. A lo planteado me atrevo a sumar que mi entendimiento e interés por las ciencias económicas, podrían ser de gran utilidad en el seno de dicho tribunal, atiendo a la tipología de conflictos que allí se dirimen.

Actualmente soy coordinadora de letrados en el Tribunal Constitucional, desde donde he tenido el magno privilegio de examinar sentencias del órgano al que aspiro, con motivo de los recursos de revisión constitucional que contra sus decisiones se han suscitado y las acciones directas de inconstitucionalidad relativas a varias de las disposiciones que rigen la materia electoral, lo que aunado a la preparación académica y experiencia acumulada, entiendo me dotan de un conjunto de herramientas valiosas, que deseo poner al servicio de la justicia dominicana, en aras de contribuir con el fortalecimiento de labor jurisdiccional del máximo Tribunal de la Democracia.

Vale mencionar además que, en todos los escenarios nacionales e internacionales en los que he tenido la oportunidad de incursionar, he obtenido reconocimientos que, aunque modestos, permiten constatar de manera tangible la ética, honradez y responsabilidad con que asumo cualquier tarea se me encomienda.

Me despido así, representando el anhelo de inclusión en el quehacer democrático nacional que clama la juventud y la mujer dominicana, con la esperanza de ser ponderada para ocupar una de las posiciones vacantes en el Tribunal Superior Electoral.

Respetuosamente,



Ana Gisselle Valerio Valerio

ANA GISSELLE VALERIO VALERIO

INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre:** Ana Gisselle Valerio Valerio
- **Profesión:** Abogada
- **Estado civil:** Casada
- **Nacionalidad:** Dominicana
- **Idiomas:** Español, Inglés y Francés
- **Email:** [REDACTED]
- **Cel.** [REDACTED]
- **Dirección:** [REDACTED]
[REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA PRINCIPAL

- Licenciatura en Derecho, *Summa Cum Laude*, egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, enero 2011.
- Maestría en Derecho de la Regulación Económica, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, septiembre 2013.
- DSU-equivalencia Máster, en *Droit des Affaires et des Entreprises*, (Derecho de los Negocios y de las Empresas), Mención sobresaliente *Assez bien*, Université Panthéon-Assas (Paris II), Paris, junio 2014.
- Curso sobre Buenas Prácticas en Libre Competencia, Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 2018.
- Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, Universidad de Valladolid, España, enero 2020.
- Curso sobre *Microeconomics Principles*, Universidad de Illinois, mayo 2020.
- Especialista en Justicia Constitucional, interpretación y tutela de los derechos fundamentales, Universidad Castilla La Mancha, Toledo, julio 2025.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.** Docente por asignatura en grado, impartiendo Derecho de la Competencia en el campus de Santiago de los Caballeros y en postgrado en el campus de Santo Domingo, con la materia Derecho de la Regulación Económica, desde abril 2025 y septiembre 2025, respectivamente.

- **Tribunal Constitucional.** Coordinadora de Letrados en el despacho del magistrado Manuel Ulises Bonnelly Vega. Realización de informes, redacción de proyectos de sentencia concerniente a todo tipo de casos competencia del Tribunal, elaboración votos particulares sea salvados o disidentes, así como la supervisión del trabajo del equipo jurisdiccional del despacho y apoyo en cualquier soporte jurisdiccional que requiera el magistrado. Febrero 2021-Actualidad.
- Ejercicio privado de la profesión. Consultorías jurídicas relacionadas a temas regulatorios, constitucionales y de derecho administrativo. Agosto 2020-Febrero 2021.
- **ProCompetencia.** Abogada II, Subdirección de Defensa de la Competencia. Instrucción de casos e investigaciones en materia de prácticas anticompetitivas y competencia desleal, incluyendo preparación de informes y redacción de borrador de resoluciones de casos. Febrero 2018-Agosto 2020.
- **ProCompetencia.** Asesora Legal Externa, en las Subdirecciones de Abogacía y Defensa de la Competencia. Noviembre 2017-Febrero 2018.
- **Tribunal Superior Electoral.** Asistente Ejecutiva, encargada de las tareas legales del despacho, incluyendo, preparación de informes, opiniones legales y votos sobre casos contenciosos, así como revisión de proyectos de sentencias y supervisión de las tareas de los Abogados Ayudantes adscritos a dicho despacho. Julio 2017-Noviembre 2017.
- Ejercicio privado de la profesión. Consultorías jurídicas relacionadas a temas regulatorios, constitucionales y de derecho administrativo. Marzo 2017-Julio 2017.
- **Pereyra & Asociados.** Firma de abogados. *Abogada Asociada.* Asesoría y consultoría jurídica relacionada principalmente con el Derecho Público, lo que incluye Derecho Regulatorio, Derecho Constitucional, Derecho Electoral desde la óptica constitucional, Derecho de la Competencia, Derecho Administrativo, Derecho de los Negocios. Agosto 2014-Marzo 2017.
- **Troncoso & Cáceres.** Firma de abogados. *Abogada Asociada.* Asesoría, consultoría y asistencia jurídica relacionadas con el área de negocios e inversiones, incluyendo Derecho Regulatorio, Derecho Societario, Derecho Administrativo, Derecho de la Competencia y Derecho de Consumidor en la República Dominicana. Septiembre 2012-Agosto 2014.
- **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.** *Abogada del Departamento de Autorizaciones.* Estudio de solicitudes de licencias y concesiones, elaboración de informes y proyectos de resoluciones para conocimiento de la Dirección Ejecutiva y Consejo Directivo. Mayo 2012-Septiembre 2012.

- **Troncoso & Cáceres**, Firma de abogados. *Abogada Asociada*. Firma de abogados. *Abogada Asociada*. Áreas de práctica: Derecho Societario, Derecho Administrativo y Derecho Regulatorio. Julio 2011-Abril 2012.
- **Oficina Emilio Hernández & Asociados**, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, *Asistente Legal (paralegal)*, 2010.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

- Congreso sobre Derecho, Discapacidad y Elecciones (DISCAPAmerica), Valladolid, España, julio 2024.
- Congreso Derecho Constitucional y Globalización, organizado por el Tribunal Constitucional, octubre 2022.
- Jueza en las rondas internacionales de la Competencia sobre Derecho Internacional Público, VCGM, organizada por COLADIC-México y con apoyo oficial de la Corte Penal Internacional, celebrada en México, mayo 2012.
- Colaboradora en la impartición de los talleres sobre Derechos Humanos realizados por la PUCMM-CSTI, enero a mayo 2011.
- Jueza de Memoriales en la Competencia sobre Derecho Internacional Público, VCGM, organizada por COLADIC y con apoyo oficial de la Corte Penal Internacional, celebrada en México y en La Haya respectivamente, junio 2011.
- Jueza en la competencia académica Leoncio Ramos sobre litigios, organizada por PUCMM-CSTI, abril 2011.
- Colaboradora del Comité Organizador de la Competencia Internacional ELSA 2010, sobre la *World Trade Organization* (WTO) y la Conferencia Internacional sobre Acuerdos Internacionales de Comercio, celebrados en el Ministerio de Relaciones Exteriores RD, mayo 2010.
- Colaboradora en la organización del Seminario sobre Tribunal Constitucional: Procesos, Experiencias y Desafíos, organizado por COLADIC-RD y UNIBE, abril 2010.
- Parte del staff organizador del Seminario de Derecho Internacional y Naciones Unidas, realizado conjunto de la Universidad Carlos III de España, la Universidad Rey Juan Carlos de España y la Asociación Dominicana de Naciones Unidas, Punta Cana, República Dominicana, octubre 2010.
- Presidenta de la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas: Desarme y Seguridad Internacional, en la Conferencia Internacional de Las Américas (CILA 2010), octubre, 2010.

- Presidenta de la simulación de la Corte Internacional de Justicia, en el Modelo de Naciones Unidas realizado por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MONUESCYT 2010.
- Seminario titulado Recepción Nacional de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana y Desafíos Presentes y Futuros del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, marzo 2009.
- Seminario sobre DR-CAFTA y el Derecho Laboral en el Marco de la Globalización, realizado por la OEA, en colaboración con la PUCMM, febrero 2009.
- Seminario sobre El Futuro del Derecho Comercial en República Dominicana, PUCMM, junio 2009.
- Conferencia Internacional de las Américas (CILA 2009), en calidad de Presidenta de la simulación de la Comisión Jurídica de la Asamblea General de Naciones Unidas, octubre 2009.
- Modelo Internacional de la ONU realizado por la Secretaría de Estado de Educación (MINUSEE 2009), en calidad de Presidenta de la Comisión sobre Desarme y Seguridad Internacional, mayo 2009.
- Modelo Dominicano de la Organización de Estados Americanos (MODOE), organizado por la SEESCYT, Presidenta de la simulación del Consejo Permanente de la OEA, mayo 2009.
- Modelo de Naciones Unidas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, UNU-PUCMM, en calidad de Jueza Presidenta de la simulación sobre Corte Internacional de Justicia, noviembre 2009
- Colaboradora en la impartición de talleres sabatinos sobre el Sistema Interamericano y Europeo de Derechos Humanos, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM-CSTI), Santiago de los Caballeros (duración diciembre 2007- abril 2008).
- Seminario sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social, PUCMM, Santiago de los Caballeros, noviembre 2008.
- Seminario sobre Derecho a la Información, PUCMM, Santiago de los Caballeros, junio 2008.
- Seminario sobre Derecho de Propiedad Intelectual: Normativa y Práctica Procesal, PUCMM, Santiago de los Caballeros, octubre 2008.
- Modelo Internacional de la Secretaria de Estado de Educación (MINUSEE), en calidad de Presidenta de la Corte Internacional de Justicia, febrero 2008.

- Modelo Universitario de la Secretaría de Estado de Educación Superior (MONUESCYT), en calidad de Vicepresidenta de la Corte Internacional de Justicia, febrero 2008.
- Conferencia Internacional de las Américas (CILA), en calidad Vicepresidenta de la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional de la ONU, octubre 2008.
- Seminario Derecho de las Tecnologías, de la Información y la Comunicación, PUCMM, septiembre 2007.
- Seminario Derecho Procesal Penal, impartido por la Embajada Francesa en colaboración con PUCMM, octubre 2007.
- Conferencia Internacional de las Américas (CILA), Centro de Comunicaciones, octubre 2007.
- Model of the United Nation Association of the United States of America UNA-USA MODEL, General Assembly 6th Committee: Legal, mayo 2006.
- Campamento Camino al liderazgo de la Secretaría de Estado de Educación, año 2006, Vicepresidenta del Consejo de Seguridad, agosto 2006.
- Modelo Internacional de la Secretaría de Estado de Educación (MINUSEE), marzo 2006.
- Campamento Camino al Liderazgo de la SEE, Delegada en la Simulación del Consejo de Seguridad de la ONU, agosto 2005.
- Conferencia Internacional de las Américas CILA 2005, delegada en la Organización Mundial de Turismo (OMT), mayo 2005.
- Curso de Medio Ambiente, Instituto Metropolitano de Formación ambiental, septiembre 2003.
- Taller de Escritura Creativa El Reto de Escribir Cuentos, Fundación Corripio, mayo 2003.

GRUPOS Y ORGANIZACIONES

- Miembro colaborador (sin lucro percibido) del World Bank y del International Finance Corporation, año 2012-2014.
- Miembro del Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, capítulo RD (COLADIC-RD), desde el año 2008 (Parte de la Junta directiva en el 2009 como miembro del Consejo de Disciplina).

- Voluntariado Asociación Dominicana de Naciones Unidas en República Dominicana (V-ANURD), a partir del año 2007.
- Voluntaria del Departamento ONU/OEA del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, a partir del año 2006.
- Voluntaria de la Unidad Modelo de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (UMNU-MEE), a partir del año 2006.
- Miembro del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

PUBLICACIONES

- ***La prueba en la investigación de prácticas anticompetitivas***, periódico el Caribe, 9 de abril 2025.
- ***Pinceladas Constitucionales de la Libertad de Empresa***, periódico el Caribe, 26 de marzo 2025.
- ***Mercado relevante y prácticas anticompetitivas***, periódico el Caribe, 19 de marzo 2025.
- ***Revisión Constitucional en materia de hábeas corpus: notas generales (I)***, periódico el Caribe, 22 enero 2025.
- ***Técnicas de imputación aplicables a las prácticas restrictivas de la competencia al tenor de la Ley núm. 42-08***, periódico el Caribe, 5 de marzo 2022.
- ***Prácticas Restrictivas de la Competencia en el Sector de las Telecomunicaciones***, Tesis de maestría, PUCMM-CSTA, Santo Domingo, 2013.
- ***Análisis de las Formas de Intervención punibles en Derecho Penal Internacional***, Tesis de licenciatura, PUCMM-STI, Santiago de los Caballeros, 2010.
- ***Cumplimiento y Efectividad de los Tratados en Materia de Desarme Nuclear***, Artículo, para el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, abril 2009.

Colaboración con el World Bank y la International Finance Corporation en:

- *Doing Business, Understanding Regulations for Small and Medium-Size Enterprises*, publicado en 2014.
- *Women, Business and Law, Creating Economic Opportunity*, publicado en 2014. Consultar nuestro nombre en dicho libro disponible en

<https://wbl.worldbank.org/content/dam/sites/wbl/documents/2021/02/WBL2014.pdf>

- Doing Business, *Smarter Regulations for Small and Medium-Size Enterprises*, publicado en 2013.

RECONOCIMIENTOS

- Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional correspondiente al año 2022, otorgado en mayo 2023.
- Reconocimiento especial del World Bank Group, por destacada participación en proyecto de Doing Business, 2014.
- Becaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para cursar maestría en Francia, 2013.
- Reconocimiento especial del World Bank Group, por destacada participación en proyecto de Doing Business, 2013.
- Reconocimiento por calificaciones sobresalientes y logros académicos en la carrera de Derecho, Asociación de estudiantes egresados de PUCMM, enero 2011.
- Reconocimiento como Delegada del Milenio, dado por el Ministerio de Educación, septiembre 2010.
- Parte del equipo ganador del 1er lugar Internacional en la Competencia de Derecho Internacional, Víctor Carlos García Moreno, (VCGM 2010), México, agosto 2010 (Copa reposa en la PUCMM-Campus Santiago)
- Parte del equipo ganador de Mejor Escrito de Defensa en la Competencia de Derecho Internacional, Víctor Carlos García Moreno, (VCGM 2010), México, agosto 2010.
- Premio de Mejor Mesa Directiva en el marco de la simulación de la Organización de Naciones Unidas realizada por el Ministerio de Educación, titulado Modelo Internacional de la Secretaría de estado de Educación (MINUSEE 2009).
- Reconocimiento como Presidenta Distinguida por trabajo en la dirección del Consejo Permanente de la OEA, en el Modelo Dominicano de la Organización de Estados Americanos, MODEA, 2009.
- Reconocimiento como voluntaria de los Modelos de Naciones Unidas en RD, noviembre 2008.

- Ganadora de Delegación Disintiguída representando la República Dominicana en el Modelo Internacional of the United Nation Association of the United States of America UNA-USA MODEL 2006, General Assembly 6th Committee: Legal, celebrado en la Sede de la ONU New York, mayo 2006.
- Reconocimiento por representación nacional e internacional en los Modelos de Naciones Unidas, mayo 2006.
- Reconocimiento concurso de ensayos Duarte el Pensador y la Sociedad Secreta la Trinitaria, otorgado por el Ministerio de Educación, mayo 2005.
- Ganadora de Distinción en la simulación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el Campamento Camino al Liderazgo de la Secretaría de Estado de Educación, 2005.
- Excelencia Académica, otorgado por el Ministerio de Estado de Educación, junio 2005.
- Parte de la selección Nacional de jóvenes para participar en la Conferencia Internacional de las Américas (CILA 2005), representante de la Regional de Educación de La Vega.
- Olimpiadas Regionales de Matemáticas, otorgado por el Ministerio de Estado de Educación, 2004.
- Reconocimiento por destacada participación en las Olimpiadas Regionales de Matemáticas, 2003.



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO



No más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL

República Dominicana, hoy día DIECINUEVE (19) del mes de SEPTIEMBRE

del año DOS MIL VEINTITRES (2023)

Código Control

005-2023-1150-00981345




RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA

DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

BERGINAYELY CUEVAS DE LA PAZ 19/09/2023 10:20AM



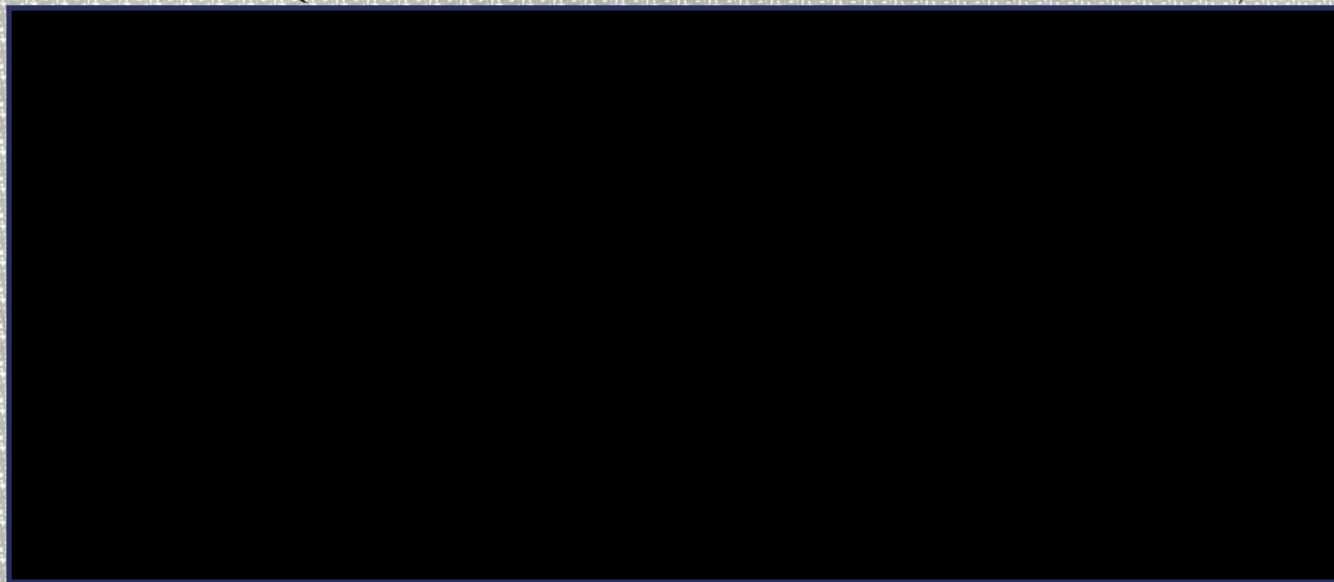
REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

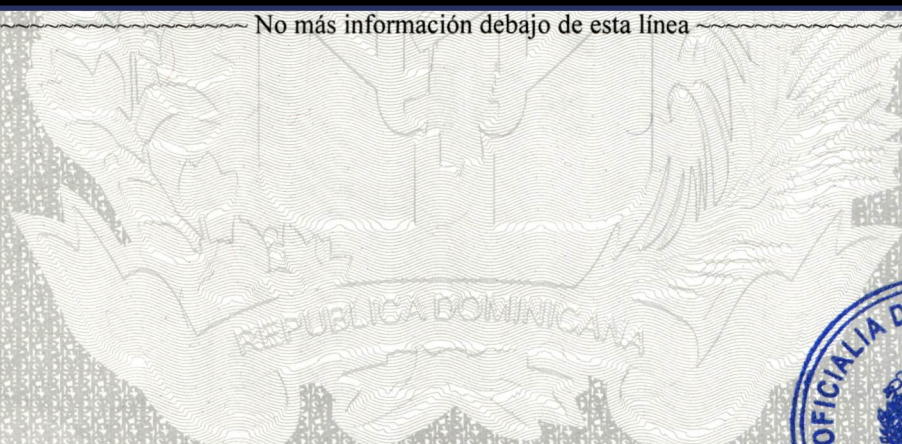
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA INEXTENSA DE MATRIMONIO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION de JARABACOA,



No más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en JARABACOA

República Dominicana, hoy día VEINTISEIS (26) del mes de AGOSTO

del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

JOSE ISRAEL ABREU PEREZ
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

Código Control

005-2021-1062-00001262



Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR
via la App JCE.

CARMELINA GALAN MAGARIN 26/08/2021 10:19AM

**REPÚBLICA DOMINICANA**
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



050-0044871-1

LUGAR DE NACIMIENTO:
JARABACOA, R.D.

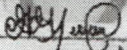
FECHA DE NACIMIENTO:
09 ABRIL 1987

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **F** SANGRE: **O+** ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

Ocupación: **ABOGADO (A)**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
09 ABRIL 2024


ANA GISSELLE
VALERIO VALERIO





VALERIO<VALERIO<<ANA<GISSELLE<

NACIONALIDAD:
DOMINICANA

MIEMBRO DESDE
15/12/2015

SANGRE:
O+

SEXO:
Femenino



050-0044871-1



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE
TRAJAJO VIDAL POTENTINI



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



NOMBRES:
ANA GISSELLE

APELLIDOS:
VALERIO VALERIO

SECCIONAL:
DISTRITO
NACIONAL

CECULA:
050-0044871-1

CARNET EMITIDO EN:
19/09/2025

VALIDO HASTA:
25/10/2026

MAT-59376-448-11



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de ANA GISSELLE VALERIO VALERIO, Cédula de Identidad y Electoral Número 050-0044871-1, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día catorce (14) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-2627780-5

CÓDIGO CAS

89461807948577

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?14Y5-03BA-90CI-MYRK-DPW0-S6GC>



14Y5-03BA-90CI-MYRK-DPW0-S6GC



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

Datos de Recepción: 050-0044871-1/R18/20230796851

Fecha Recepción: 2023/02/01

 Impuestos Internos	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-18	
	DECLARACION JURADA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA ASALARIADOS			
Rectificativa ☒ (No ☐)				
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE				
Nombres y Apellidos	ANA GISSELLE VALERIO VALERIO		Período	202212
RNC/Cedula	05000448711		Celular	
Telefono	7029369		Email	anagvalerio@gmail.com
II. INGRESOS BRUTOS				
1.-INGRESOS POR SALARIOS	1+	2,033,499.00		
2.-OTROS INGRESOS (Bonos, Vacaciones)	2+	798,079.10		
3.-INGRESOS POR ALQUILERES	3+			
4.-INGRESOS POR INTERESES	4+			
5.-TOTAL INGRESOS BRUTOS (Casillas 1+2+3+4)			5=	2,831,578.10
III. RENTA NETA IMPONIBLE				
6.-INGRESOS EXENTOS (Incluye TSS, Intereses bancarios y Regalia)			6=	266,291.88
7.-RENTA NETA (Casillas 5-6)			7=	2,565,286.22
8.-EXENCION CONTRIBUTIVA	8+	416,220.00		
9.-EXENCION GASTOS EN EDUCACION (Viene del Anexo Especial B) (No exceder el 10% del resultado de la casilla 7 menos la casilla 8)	9+	104,055.00		
10.-RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 7-8-9)			10=	2,045,011.22
IV. LIQUIDACION				
11.-IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar tasa sobre casilla 10)			11=	478,302.20
12.-RETENCIONES (Anexar Certificación)	12+	504,316.84		
13.-SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	13+			
14.-DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13 si es positivo)			14=	0.00
15.-SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13 si es negativo)			15=	26,014.64
16.-RECARGOS	16+			
17.-INTERESES	17+			
18.-TOTAL A PAGAR (Casillas 14+16+17)			18=	0.00
V. JURAMENTO				
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.				

DE2D6321706CE9F81590FC0E2E802F50\$

Datos de Recepción: 050-0044871-1/R18/24000983164

Fecha Recepción: 2024/02/02

	Impuestos Internos	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-18
		DECLARACION JURADA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA ASALARIADOS	
Rectificativa ☒ (No ☐)			
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
Nombres y Apellidos		ANA GISSELLE VALERIO VALERIO	Periodo 202312
RNC/Cedula		05000448711	Celular
Telefono		7029369	Emailanagvalerio@gmail.com
II. INGRESOS BRUTOS			
1.-INGRESOS POR SALARIOS	1+	2,190,123.00	
2.-OTROS INGRESOS (Bonos, Vacaciones)	2+	725,333.00	
3.-INGRESOS POR ALQUILERES	3+		
4.-INGRESOS POR INTERESES	4+		
5.-TOTAL INGRESOS BRUTOS (Casillas 1+2+3+4)	5=	2,915,456.00	
III. RENTA NETA IMPONIBLE			
6.-INGRESOS EXENTOS (Incluye TSS, Intereses bancarios y Regalia)	6=	287,417.52	
7.-RENTA NETA (Casillas 5-6)	7=	2,628,038.48	
8.-EXENCION CONTRIBUTIVA	8+	416,220.00	
9.-EXENCION GASTOS EN EDUCACION (Viene del Anexo Especial B) (No exceder el 10% del resultado de la casilla 7 menos la casilla 8)	9+	104,055.00	
10.-RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 7-8-9)	10=	2,107,763.48	
IV. LIQUIDACION			
11.-IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar tasa sobre casilla 10)	11=	493,990.27	
12.-RETENCIONES (Anexar Certificación)	12+	520,004.90	
13.-SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	13+		
14.-DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13 si es positivo)	14=	0.00	
15.-SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13 si es negativo)	15=	26,014.63	
16.-RECARGOS	16+		
17.-INTERESES	17+		
18.-TOTAL A PAGAR (Casillas 14+16+17)	18=	0.00	
V. JURAMENTO			
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.			

BA293EB3BA46710B02B0BCF6A9F814BA\$

Datos de Recepción: 050-0044871-1/R18/25000984708

Fecha Recepción: 2025/02/03

 Impuestos Internos	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-18
DECLARACION JURADA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA ASALARIADOS			
Rectificativa ☐ (No ☒)			
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
Nombres y Apellidos	ANA GISSELLE VALERIO VALERIO	Período	202412
RNC/Cedula	05000448711	Celular	
Telefono	7029369	Email	anagvalerio@gmail.com
II. INGRESOS BRUTOS			
1.-INGRESOS POR SALARIOS	1+	2,409,134.00	
2.-OTROS INGRESOS (Bonos, Vacaciones)	2+	985,067.83	
3.-INGRESOS POR ALQUILERES	3+		
4.-INGRESOS POR INTERESES	4+		
5.-TOTAL INGRESOS BRUTOS (Casillas 1+2+3+4)		5=	3,394,201.83
III. RENTA NETA IMPONIBLE			
6.-INGRESOS EXENTOS (Incluye TSS, Intereses bancarios y Regalia)		6=	316,745.60
7.-RENTA NETA (Casillas 5-6)		7=	3,077,456.23
8.-EXENCION CONTRIBUTIVA	8+	416,220.00	
9.-EXENCION GASTOS EN EDUCACION (Viene del Anexo Especial B) (No exceder el 10% del resultado de la casilla 7 menos la casilla 8)	9+	104,055.00	
10.-RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 7-8-9)		10=	2,557,181.23
IV. LIQUIDACION			
11.-IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar tasa sobre casilla 10)		11=	606,344.71
12.-RETENCIONES (Anexar Certificación)	12+	632,359.28	
13.-SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	13+		
14.-DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13 si es positivo)		14=	0.00
15.-SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13 si es negativo)		15=	26,014.57
16.-RECARGOS	16+		
17.-INTERESES	17+		
18.-TOTAL A PAGAR (Casillas 14+16+17)		18=	0.00
V. JURAMENTO			
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.			

B55CFFF0CDF868FF82736D856935917C\$



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 448-11

VISTA: La Ley No.111, del 3 de noviembre del 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones;

VISTA: La Ley No.821, del 21 de noviembre del 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones;

VISTA: La Ley No.42-01, del 8 de marzo de 2001, Ley General de Salud;

VISTA: La Ley No. 146, del 11 de mayo del 1967, sobre Pasantías de Médicos Recién Graduados.

VISTO: El Reglamento No.246-06, del 9 de junio de 2006, que establece el Reglamento de Medicamentos, que regula la Dirección General de Drogas y Farmacias, en relación con sus responsabilidades y funciones de evaluación, vigilancia sanitaria e inspección, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;

VISTA: La Ley No.4541, del 22 de septiembre del 1956, Se modifica el Párrafo del Artículo 6, de la Ley No. 4249, del 13 de agosto del 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores;

VISTA: La Ley No.633, del 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO

Artículo 1. Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer, en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y los reglamentos vigentes:

AGRIMENSORES

1. ALTAGRACIA JIMENEZ MENA

047-0014913-3



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

-3-

22. RITA MARGARITA PADILLA MARTINEZ	001-1761548-4
23. RIXQUELMY TERRERO BAEZ	001-1519681-8
24. ROMMEL ADALBERTO PEREZ DUVAL	001-0893471-2
25. ROSA MARTHA GARCIA RUFINO	055-0035314-8
26. SUCRELYS ROMERO THOMAS	001-1364448-8
27. ULENIA YULISSA ROSARIO LOPEZ	001-1518367-5
28. WAGNER ANTONIO SEVERINO CAPELLAN	071-0037566-1

ABOGADOS

1. ABEL SALAS	001-1272466-1
2. ADALBERTO GUERRERO JIMENEZ	028-0007430-0
3. ALEJANDRO ANTONIO MERCEDES ZORRILLA	001-1792786-3
4. ALEJANDRO MEDINA SANCHEZ	001-0773671-2
5. ALEJANDRO SEGURA LEBRON	017-0021732-4
6. ALEXANDRA CASTILLO CASTILLO	001-1308302-6
7. AMADO ABREU ROMAN	012-0015457-1
8. ANA GISSELLE VALERIO VALERIO	050-0044871-1
9. ANA MARIA RODRIGUEZ PERDOMO	223-0040391-6
10. ANA YASMEIRY PUJOLS DE LA CRUZ	001-1826427-4
11. ANA YRIS LOPEZ ANGELES	001-0929913-1
12. ANGELA ELIZABETH PEREZ MADERA	031-0497162-1
13. ARELIS CASTILLO ORTEGA	031-0318444-0
14. ARELIS JOSEFINA BERROA VILLAVICENCIO	028-0090283-1
15. AURA SUNILDA CAMEJO JIMENEZ	001-1793709-4
16. BALBINA DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	042-0007809-7
17. BERNARDINA ALCANTARA FELIZ	001-1183170-7
18. BIENVENIDO FIGUEROE MATEO	001-0293718-2
19. BRAUDILIO MENDEZ	070-0000860-2
20. CARLOS RAMON PILARTE VIDAL	046-0035497-3
21. CARMEN DOLORES RODRIGUEZ NUÑEZ	031-0036178-5
22. CAROLINA RODRIGUEZ ARCINIEGA	001-1729638-4
23. CEFERINA SANTOS BEATO	001-1234545-9
24. CHARLENNY ELIZABET CONTRERAS PEREZ	001-1783819-3
25. CINDY CAROLINA BATISTA ESQUEA	224-0008254-5
26. CORINA MATOS RAMON	223-0029399-4
27. CRISTIAN OLIVER ALMONTE PEREZ	224-0024293-3
28. DAMIANA ANTONIA CALCAÑO GALVEZ	023-0131782-8



(2)

Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

-13-

1. DALEYVA ALTAGRACIA RODRIGUEZ PICHARDO
2. MANUEL DE JESUS CUELLO SUERO

050-0015732-0
068-0035984-3

LICENCIADOS EN ECONOMIA

1. JACQUELINE ESTHER VIDAL CASTRO

001-1736685-6

LICENCIADOS EN GESTION FINANCIERA Y AUDITORIA

1. YANIL GOBAIRA PEÑA

031-0510919-7

LICENCIADOS EN MERCADOTECNIA

1. DIONELY SORIANO
2. LUIS ABNER PAULINO CASTILLO

001-1135124-3
001-1481994-9

Artículo 2. Se modifica el Numeral 136, del Artículo 1, del Decreto No. 671-10, del 27 de noviembre de 2010, en lo que se refiere a **DULCE ESTEFANY RODRIGUEZ HERNANDEZ**, en Medicina para que en lo adelante se lea, **DULCE STEFANY RODRIGUEZ**, en Medicina.

Artículo 3. Envíese a la Procuraduría General de la República, al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.


LEONEL FERNÁNDEZ



296172

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

MESCYT

MESCYT

MESCYT

Número de documento: 3345641-4-1

Certificamos que la copia de título a nombre de **ANA GISSELLE VALERIO VALERIO**, de la carrera **LICENCIATURA EN DERECHO**, registrado en fecha 29/01/11 bajo el no.5635 folio 188 del libro 7, expedido por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADA EN DERECHO**.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **DIECISIETE (17)** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DOCE (2012)**.

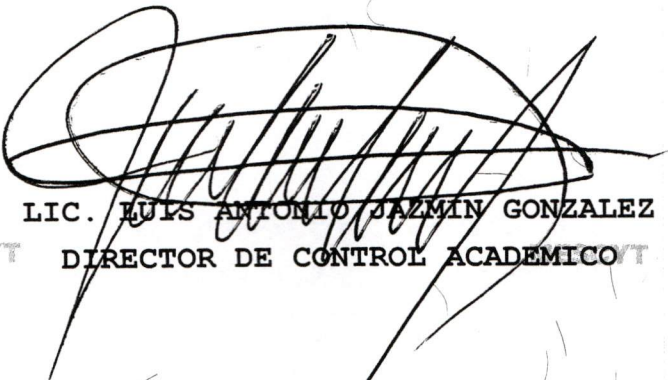
MESCYT

MESCYT

MESCYT

MINISTERIO DE
CIENCIA

DEPTO. DE LEGALIZ


LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. A *el*

MESCYT

MESCYT

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Ana Gisselle Valerio Valerio

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

LICENCIADA EN DERECHO
SUMMA CUM LAUDE

CON SUPERIOR
CATEGORIA
(T)

CERTIFICACION

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la
ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
veintinueve de enero de dos mil once.


El Rector

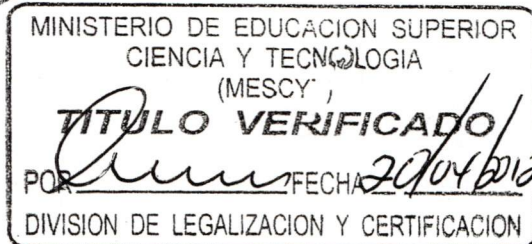


Yo, licenciada Cristina Cruz, Directora del Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, doy fe de que este documento es copia fiel del original reducido.

Dado en Santiago, República Dominicana el día 16 de marzo de 2012.



Lic. Cristina Cruz



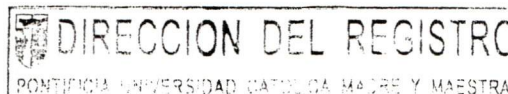
REVISADO 24 ABR 2012

3345641



CERTIFICO que el presente título corresponde a ANA GISSELLE VALERIO VALERIO de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de Fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 5635, Folio No. 188
Libro No. 7, del Registro de Títulos de la Universidad.


Directora del Registro

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
Recinto Santo Tomás de Aquino
Santo Domingo, República Dominicana

DIRECCIÓN DEL REGISTRO

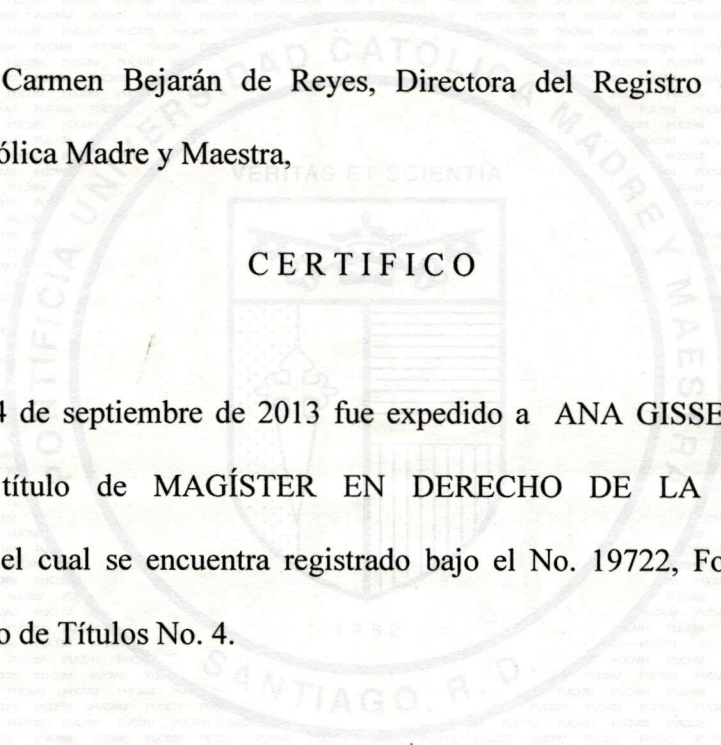
CERTIFICACIÓN

Yo, licenciada Carmen Bejarán de Reyes, Directora del Registro de la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra,

CERTIFICO

Que en fecha 14 de septiembre de 2013 fue expedido a ANA GISSELLE VALERIO
VALERIO el título de MAGÍSTER EN DERECHO DE LA REGULACIÓN
ECONÓMICA, el cual se encuentra registrado bajo el No. 19722, Folio No. 118 del
Libro de Registro de Títulos No. 4.

Y a petición de la interesada, expido la presente certificación, en Santo Domingo,
República Dominicana, el día 14 de septiembre de 2013.



Lic. Carmen Bejarán de Reyes

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Ana Gisselle Valerio Valerio

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN DERECHO DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad
de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día
catorce de septiembre del año dos mil trece.


El Rector



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
Recinto Santo Tomás de Aquino
Santo Domingo, República Dominicana

DIRECCIÓN DEL REGISTRO
RECORD ACADÉMICO

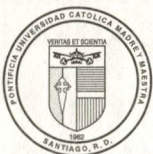
Página: 4 de 4

Nombres: **ANA GISSELLE**
Apellidos: **VALERIO VALERIO** Matrícula: **2006-0963**
Fecha de Nacimiento: **09 de abril de 1987**
Lugar: **JARABACOA, REPÚBLICA DOMINICANA**
Nacionalidad: **DOMINICANA**

Inst. Procedencia: **LICEO LUIS ERNESTO GÓMEZ URIBE**
Localidad: **JARABACOA, REPÚBLICA DOMINICANA**
Grado: **MODALIDAD GENERAL**
Fecha de Expedición: **23 de julio de 2005**
Fecha de Admisión: **11 de julio de 2006**

Código	Nombre de la Asignatura	Cr	Cal	Punt	Código	Nombre de la Asignatura	Cr	Cal	Punt
	Índice Semestral			4.0		Enero de 2013			
	Índice Acumulado			4.0					
	Enero de 2012								
MDI-611	Técnicas de Investigación Jurídica	2	A	8	MRM-702	Derecho Ambiental	2	A	8
MR -601	Introducción a la Economía	3	A	12	MRM-704	Der Internacional Econ	3	A	12
MR -602	Teoría Económica de la Regulación	3	A	12	MRT-705	Derecho de la Energía	3	A	12
MR -604	Der Adm Sanc y Penal Eco	3	A	12					
	Índice Semestral			4.0		Índice Semestral			4.0
	Índice Acumulado			4.0		Índice Acumulado			3.9
	Verano de 2012					Verano de 2013			
ET -701	Seminario Especial	1	A	4	MRM-707	Der de la Protección al Consumidor	2	A	8
MR -605	Derecho de la Competencia	3	A	12	MRM-709	Informe Profesional	4	A	16
MR -607	Análisis Económico del Derecho	3	B	9					
	Índice Semestral			3.6		Índice Semestral			4.0
	Índice Acumulado			3.9		Índice Acumulado			3.9
	Agosto de 2012					TÍTULO OTORGADO:			
MRM-701	Derecho Monetario y Financiero	3	A	12		MAGÍSTER EN DERECHO DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA			
MRM-708	Propuesta de Informe profesional	2	A	8		Fecha: 14 de septiembre de 2013			
MRT-703	Derecho de las Telecomunicaciones	3	A	12		Índice Acumulado: 3.9 Total de Créditos: 45			
	Índice Semestral			4.0		Fecha de Expedición: 14 de septiembre de 2013			
	Índice Acumulado			3.9		NO HAY NADA ESCRITO			
						DEBAJO DE ESTA LÍNEA			

Carmen Bejarán de R.
Directora del Registro



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

Informaciones Académicas Básicas

Se denomina crédito a la unidad equivalente a una cualquiera de las siguientes cargas académicas:

- Una hora de asistencia semanal por semestre a una clase teórica que conlleve dos horas adicionales de estudios o investigación.
- Dos o tres horas semanales por semestre de participación en sesiones de laboratorio.
- Un número de horas semanales por semestre, determinado por el Consejo Académico, de participación en sesiones de práctica general supervisada o asesoramiento de trabajos de investigación profesional.

Escala de Calificaciones

Las calificaciones se otorgan utilizando letras de acuerdo con la siguiente tabla:

Letras	Calificación	Porcentaje	Significado
A	4	90 a 100	Excelente
B	3	80 a 89	Muy bueno
C	2	70 a 79	Bueno
D	1	60 a 69	Suficiente
F	0	59 o menos	Reprobado
FN	0		Reprobado por inasistencia excesiva
E			Con derecho a examen extraordinario
I			Incompleto
IT			Incompleto transferido
R			Retirado de la asignatura
S			Satisfactorio (asignatura sin créditos)
FS			No satisfactorio (asignatura sin créditos)
ET			Examen extraordinario Transferido

Indices Académicos

El índice académico resulta de la división del total de puntos entre el total de créditos.

Los puntos se obtienen multiplicando el número de créditos de la asignatura por el valor de la calificación alcanzada en la misma. El índice semestral incluye todas las asignaturas, aprobadas o no, cursadas por el estudiante en un determinado período académico. El índice acumulado toma en cuenta todas las asignaturas, aprobadas o no, cursadas por el estudiante durante su permanencia en la carrera.

En el cómputo del índice académico se calcula hasta la segunda cifra decimal, pero sólo la primera cifra decimal es parte del índice. Cuando la segunda cifra decimal es un número mayor o igual a 5, se incrementa el índice en una décima (0.1).

En el cálculo de los índices no se toman en cuenta las calificaciones R, IT y ET por representar situaciones temporales.

El estudiante que obtenga la calificación de D para los programas de pregrado o C para los postgrados en alguna asignatura, tiene derecho a tomar de nuevo la asignatura siempre y cuando lo haga antes de cursar cualquier otra asignatura que la tenga como prerequisite.

Si un estudiante tiene que cursar una misma asignatura en más de una ocasión, sólo se tomará en cuenta la última calificación para fines del cálculo del índice acumulado. En caso de que un estudiante repruebe una de las asignaturas cursadas para satisfacer los requerimientos de créditos electivos, podrá tomar posteriormente en su lugar otra asignatura y la calificación obtenida en ella sustituirá la F de la primera.

De las Separaciones

Los estudiantes regulares pueden quedar separados de una concentración, de una carrera o de la Universidad, atendiendo a lo estipulado en los artículos 26 y 27 del Reglamento Académico General.

Estos estudiantes pueden solicitar a la Vicerrectoría Académica la revisión de su caso. Si el Vicerrector Académico considera procedente la revisión, somete el caso al Comité de Apelaciones.

De los Honores Académicos

1) Los títulos que confiere la Universidad a aquellos estudiantes que terminan una carrera de licenciatura u otra equivalente se otorgan con honores en base al cálculo del índice acumulado, como sigue:

Honor	Índice Acumulado
Summa Cum Laude	de 3.8 a 4.0
Magna Cum Laude	de 3.5 a 3.7
Cum Laude	de 3.2 a 3.4

2) Los títulos que confiere la Universidad a aquellos estudiantes que terminan una carrera que tenga menos requisitos que los establecidos para una licenciatura, se otorgan con honores en base al cálculo del índice acumulado, como sigue:

Honor	Índice Acumulado
Mención de Honor Calificaciones Sobresalientes	de 3.8 a 4.0
Mención de Honor Calificaciones muy Buenas	de 3.6 a 3.7
Mención de Honor Calificaciones Buenas	de 3.2 a 3.5

No se tiene derecho a honores de graduación si en cualquier asignatura se obtiene la calificación F, FN, FS o si ha sido separado alguna vez de una carrera, aunque el índice acumulado final sea cualquiera de los especificados más arriba.



UNIVERSITÉ PANTHÉON-ASSAS (PARIS II)

DROIT-ÉCONOMIE-SCIENCES SOCIALES

L'Université Panthéon-Assas (Paris II) certifie que :

Mademoiselle Ana VALERIO

née le **09/04/1987** à **JARABACOA, LA VEGA (REPUBLIQUE DOMINICAINE)**

N° d'inscription : **1304414**

a subi avec succès les épreuves de l'examen conduisant à la délivrance du

DIPLOME SUPERIEUR DE L'UNIVERSITE - DROIT DES AFFAIRES ET DE L'ENTREPRISE

(Mention assez bien)

A Paris, le **08/07/2014**

L'étudiant

Le président de l'Université

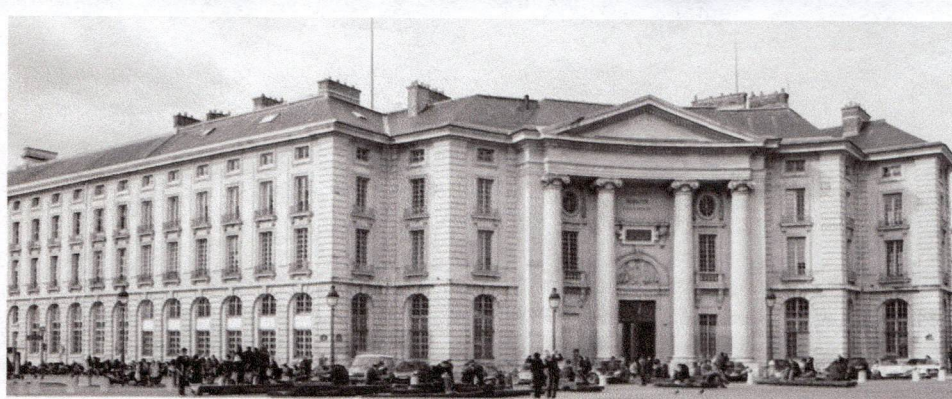


Guillaume LÉT

Avis très important : en application de la circulaire ministérielle du 9.9.1953, il est interdit de délivrer un deuxième certificat



PANTHÉON-ASSAS
UNIVERSITÉ
PARIS



FORMATIONS : DROIT • SCIENCES POLITIQUES
ÉCONOMIE • GESTION • INFORMATION - COMMUNICATION

DIPLÔME SUPÉRIEUR DE L'UNIVERSITÉ MENTION DROIT DES AFFAIRES ET DE L'ENTREPRISE

2025/2026

Direction: M. Guillaume BLANC-JOUVAN

Diplôme supérieur d'université (DSU) - Droit

DIPLÔME DÉLIVRÉ:
Diplôme supérieur de l'université

DURÉE DES ÉTUDES:
1 an

MODALITÉS D'ENSEIGNEMENT:
Formation initiale

► PRÉSENTATION

L'Université Paris-Panthéon-Assas propose, à l'attention des seuls étudiants étrangers, des formations de niveau master : les **Diplômes Supérieurs de l'Université (D.S.U.)**. Ce type de formation juridique est particulièrement adaptée aux besoins spécifiques des étudiants étrangers, car il se compose d'enseignements de quatre sortes :

1. Cours d'introduction au droit français public et privé ;
2. Direction d'étude et de méthode (méthodologie des exercices juridiques français) ;
3. Enseignements de licence et/ou de master 1 (cours magistraux et travaux dirigés) selon la spécialisation choisie ;
4. Cours de perfectionnement en français.

► OBJECTIFS

- Permettre aux étudiants étrangers de suivre un cursus juridique tout en améliorant leur maîtrise de la langue française ;
- Parfaire leur connaissance du droit français autour des spécialités proposées.

► ADMISSION

NIVEAU D'ENTRÉE:
Bac +4

► PROFIL RECOMMANDÉ

Être titulaire d'un diplôme en droit obtenu dans un établissement étranger et reconnu équivalent à un master 1 (maîtrise française).

MISSION ORIENTATION EMPLOI

Université Paris-Panthéon-Assas, Centre Assas, 92 rue d'Assas, 75006 PARIS - Tél. +33 (0)1 44 41 58 75 - cio@u-paris2.fr
Informations susceptibles d'être modifiées par les conseils de l'université



Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Ana Gisselle Valerio Valerio

el presente

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

en

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL, INTERPRETACIÓN Y TUTELA
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ED. V**

organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,
con una carga lectiva de 30 ECTS.

Toledo, a 11 de julio de 2024

El Director del Especialista,

FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

El Rector,

JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA

Nº REGISTRO 28483

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

SIGNE

ACION DE FIRMA (Nº 7) DEL LIBRO

IZ LOZANO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO
MANCHA, CON RESIDENCIA EN TOLEDO.
EGÍTIMA LA FIRMA DE DON FRANCISCO
ON D.N.I. NÚMERO 3.837.968-G., POR
CON LA QUE FIGURA EN SU RESEÑADO
UE HE TENIDO A LA VISTA.

JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



Respecto al signo, firma y rúbrica de DON FIDEL SÁNCHEZ LOZANO, Notario de Toledo, puestas en el presente título expedido por la UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	Don Fidel Sánchez Lozano, Notario de Toledo
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / a	Toledo
6. el día the / le	16/07/2024
7. por by / par	Don Nicolás Moreno Badía, Notario de Toledo, y Delegado del Distrito, por delegación del Decano del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.
8. bajo el número No sous no	N4620/2024/002783
9. Sello / timbre: Seal / stamp:	10. Firma: Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:61aj-lexw-PfC-ydHE

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:61aj-lexw-PfC-ydHE

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:61aj-lexw-PfC-ydHE



Universidad de Valladolid

Cursos de Extensión Universitaria y Formación Continuada

La **Universidad de Valladolid** hace constar que

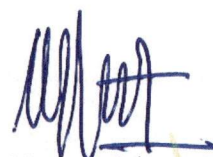
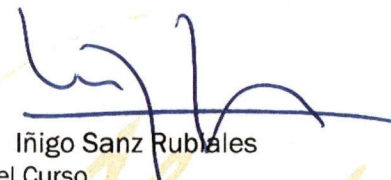
D./Dña. ANA GISSELLE VALERIO VALERIO (RD4461309)

ha superado con éxito el “*VII Diploma de Derecho Administrativo Sancionador*”, con una duración de 60 horas, celebrado del 13 al 29 de enero de 2020, organizado por el departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (España).

En Valladolid, a 29 de enero de 2020


El Rector
(Por delegación R.R. de 23/05/18
y R.O. de 30/05/18)

Fdo.: Mª del Carmen Vaquero López
Vicerrectora de Comunicación y
Extensión Universitaria


Fdo.: Manuel Gómez Tomillo

Iñigo Sanz Rubiales
Directores del Curso



UVa

Universidad de Valladolid

Cursos de Extensión Universitaria y Formación Continuada

La **Universidad de Valladolid** hace constar que

D./Dña. ANA GISSELLE VALERIO VALERIO (RD4461309)

ha superado con éxito el "*VII Diploma de Derecho Administrativo Sancionador*", con una duración de 60 horas, celebrado del 13 al 29 de enero de 2020, organizado por el departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (España).

En Valladolid, a 29 de enero de 2020


(Por delegación R. 23/05/18)

Fdo.: M^a del Carmen Vaquero López
Vicerrectora de Comunicación y
Extensión Universitaria

Fdo.: Manuel Gómez Tomillo

Fdo.: Iñigo Sanz Rubiales

Directores del Curso

09/2018

TESTIMONIO DE UN FOLIO - LIBRO INDICADOR - SECCIÓN 2ª -
ASIENTO Nº SESENTA Y SIETE: YO, PABLO FERNÁNDEZ-PRIDA
CASADO, notario del Ilustre colegio de Castilla y León, con
residencia en Valladolid, DOY FE: De que la presente fotocopia
extendida en este único folio, reproduce fielmente el documento
original fotocopiado que he tenido a la vista. -----
Y a instancia de la parte interesada, expido la presente, en
Valladolid, a veintitrés de enero de dos mil veinte.-----



A large, stylized handwritten signature in blue ink, slanted upwards from left to right, positioned over the notary's stamp.





Fotocopia Título U Valladolid nº 67 Libro Indicador

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Pablo Fernández-Prida Casado has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Valladolid at / à	6. el día 24/01/2020 the / le
7. por LEOPOLDO MARTINEZ DE SALINAS ALONSO, Decano Accidental by / par	
8. bajo el número N4801/2020/000523 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp:	10. Firma: Signature: Signature :



A012255596 32353

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gov.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA: XuQr-X9SA-AYNo-P5Pr

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gov.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA: XuQr-X9SA-AYNo-P5Pr

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





05/02/2020

ANA VALERIO VALERIO

has successfully completed

Microeconomics Principles

an online non-credit course authorized by University of Illinois at Urbana-Champaign
and offered through Coursera

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José J. Vázquez-Cognet', written over a horizontal dotted line.

Dr. José J. Vázquez-Cognet
Clinical Professor, Department of Economics
Coordinator of E-Learning, School of Liberal Arts and Sciences
University of Illinois at Urbana-Champaign
Urbana, IL 61801

**COURSE
CERTIFICATE**



Verify at coursera.org/verify/9FWTYDWHSVYE

Coursera has confirmed the identity of this individual and
their participation in the course.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

12.03.2018

ANA VALERIO VALERIO

ha completado con éxito

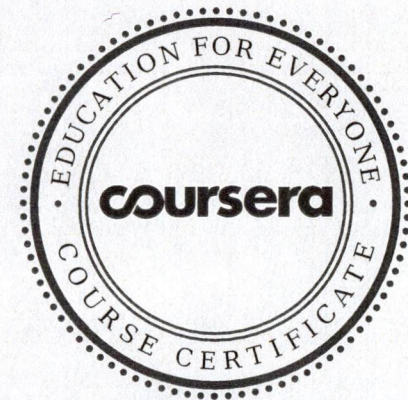
Buenas Prácticas en Libre Competencia

un curso online sin crédito universitario, autorizado por Pontificia Universidad Católica de Chile y ofrecido a través de Coursera

Ricardo Jungmann D.
Profesor Asociado
Facultad de Derecho

Carlos Díaz V.
Profesor Asociado
Escuela de Administración

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificar en coursera.org/verify/DD8EWQ967RTD
Coursera ha confirmado la identidad de este individuo y su
participación en el curso.

Don Francisco Javier Díaz Revorio, Catedrático de Derecho constitucional y presidente de la red internacional DiscapAmérica, HACE CONSTAR que:

Ana Gisselle Valerio Valerio

Ha asistido a la segunda acción formativa de la red DiscapAmérica 2024, celebrada el 9 de julio de 2024, organizada por el Grupo de Derecho Constitucional Toledo e impulsada por la Cátedra DyD, "**Derecho, discapacidad y elecciones**".

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación, en la fecha y hora que aparece al pie de página.

Fco. Javier Díaz Revorio.

**Cátedra Derecho de las Personas con
Discapacidad y Dependencia (DYD)**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales | Ronda de Toledo s/n | 13071 – Ciudad Real

Contacto: cedra.dyd@uclm.es

Web: <https://blog.uclm.es/catedradyd/>

ID. DOCUMENTO	nGh8bh6tDV		Página: 28 / 67
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
DÍAZ REVORIO FRANCISCO JAVIER		22-09-2024 13:42:53	
			
nGh8bh6tDV			



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana
otorga el presente certificado a

Ana Valerio

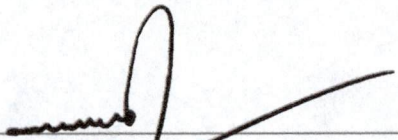
por haber participado en el

**V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE
DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:
*DERECHO CONSTITUCIONAL Y GLOBALIZACIÓN***

impartido desde el veinte (20) al veintuno (21) de octubre
del año dos mil veintidos (2022).

Expedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana
el día viernes 21 de octubre del año dos mil veintidos (2022).




Mag. Milton Ray Guevara
Juez presidente Tribunal Constitucional
de la República Dominicana y Coordinador
comisión organizadora del V Congreso



La Corte Interamericana de Derechos Humanos

otorga el siguiente certificado a

Ana Gisselle Valerio Valerio

Por su participación en el Seminario
**“Recepción Nacional de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana
y Desafíos Presentes y Futuros del Sistema Interamericano
de Protección de los Derechos Humanos”**

Celebrado en Santo Domingo, República Dominicana el 31 de marzo de 2009
con ocasión de la celebración del XXXVIII Período Extraordinario de Sesiones
de la Corte Interamericana de Derechos Humanos



Cecilia Medina Quiroga
Presidenta, Corte IDH



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores
SEREX



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES DE NORUEGA



TRUST

La Organización de los Estados Americanos, La Fundación para las Américas y el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Otorgan el presente certificado al:

Ana Giselle Valerio

por su participación en el Seminario denominado: "DR-CAFTA y los Derechos Laborales en el **marco de la Globalización**"; desarrollado en el marco del proyecto "Promoción de una cultura de cumplimiento: conciencia, desarrollo de capacidades y promoción en los países del DR-CAFTA"

Santo Domingo, República Dominicana
7 de febrero del 2009



Claudia González Bengoa
Gerente Regional Programa

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Asociación de Estudiantes de Derecho (ADER) y el Comité de
Estudiantes de Derecho (CED-RSTA)



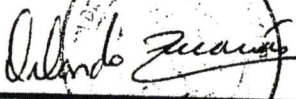
Otorgan el presente

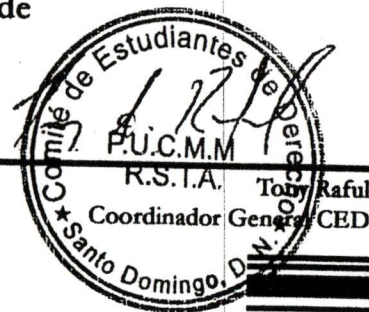
CERTIFICADO a:

Ana Giselle Valerio

En fe de su participación en el Seminario
"Futuro del Derecho Comercial en República Dominicana"

Los días 19 y 20 de Junio del año 2009 en la Ciudad de
Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.


Orlando Zacarías
Presidente ADER





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA



ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES
DE DERECHO PUCMM

Otorgan el presente certificado a

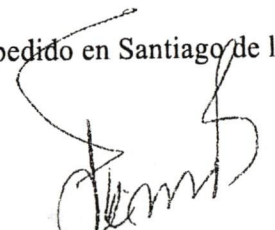
Ana Gisell Valerio

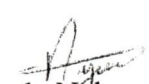
por haber participado en el Seminario sobre

**EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD
SOCIAL**

ofrecido el día 22 de noviembre de 2008

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil ocho


Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra


Bach. Nelson Grullón
Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho
PUCMM



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA



ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES
DE DERECHO PUCMM

Otorgan el presente certificado a

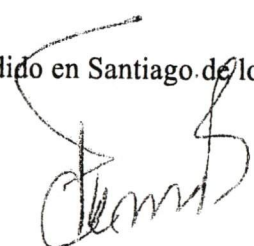
Ana Gisselle Valerio Valerio

por haber participado en el Seminario sobre

**PROPIEDAD INTELECTUAL:
NORMATIVA Y PRÁCTICA PROCESAL**

ofrecido el día 11 de octubre de 2008.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los once días del mes de octubre del año dos mil ocho.


Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra


Bach. Nelson Grullón
Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho
PUCMM



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA



ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES
DE DERECHO PUCMM

Otorgan el presente certificado a

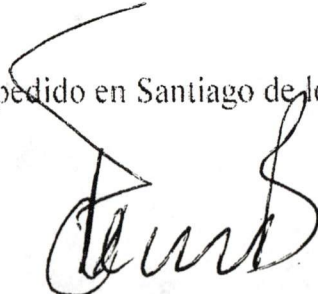
Ana Giselle Valerio Valerio

por haber participado en el Seminario sobre

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

ofrecido el día 28 de junio de 2008.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil ocho (2008).



Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra



Bach. Steve Estévez
Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho
PUCMM



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA**



**ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES
DE DERECHO PUCMM**

Otorgan a

Ana Valerio Valerio

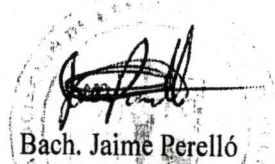
por haber participado en el Seminario sobre

**DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)**

ofrecido el día 29 de septiembre de 2007.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil siete (2007).


Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra


Bach. Jaime Perelló
Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho
PUCMM



PUCMM



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPUBLICA DOMINICANA



EMBAJADA DE FRANCIA EN
REPÚBLICA DOMINICANA



AJDF



FRANCE COPÉRETION

Otorgan a

Ana Giselle Valerio

por haber participado en el seminario

Derecho Procesal Penal

realizado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el día 26 de octubre de 2007,
con las exposiciones magistrales de los doctores Artagnan Pérez Méndez, Marino Vinicio Castillo,
Juan Miguel Castillo Pantaleón, Jottin Cury Jr., Cristina Aguiar y Juan Ramírez Taveras.

Expedido en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil siete 2007.

Dr. Víctor Joaquín Castellanos Pizano
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Cécile Pozzo di Borgo
Embajadora de Francia
en la República Dominicana

Lic. José Ricardo Taveras
Diputado
Cámara de Diputados de la República Dominicana



ASOCIACIÓN DOMINICANA DE LAS NACIONES UNIDAS

*La Asociación Dominicana de las Naciones Unidas
(ANU-RD)*

Otorga el Presente Certificado a:

Ana Gisselle Valeria

*Por haber concluido de manera satisfactoria el Proceso de Capacitación
de ingreso al Voluntariado de la ANU-RD*

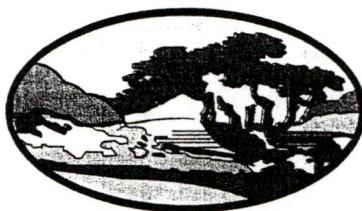
Dado en Santo Domingo, República Dominicana a los 5 días del mes de agosto del año 2007

Víctor Villanueva
Presidente Voluntariado 2007

Pilar Sandoval
Directora Ejecutiva

Katherine Acosta
Gerente de Modelos de las Naciones Unidas

INSTITUTO METROPOLITANO DE FORMACION AMBIENTAL



CERTIFICACION

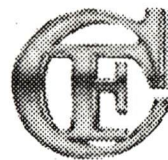
A: Ana Giselle Valerio

Por su asistencia al curso de
Medio Ambiente

Dado en Turabacoca a los 7 días del mes de
septiembre del año 2003.



[Signature]
Director General



FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.

Certifica

Que Ana Gisselle Valerio

ha participado satisfactoriamente en el

Taller de Escritura Creativa "El Reto de Escribir Cuentos"

auspiciado por esta Fundación del 10 al 11 de mayo del 2003.

Dado en Jarabacoa, República Dominicana, a los 11 días del mes de mayo del 2003.


Rafael García Romero
Instructor


Jacinto Gimbernard
Director Ejecutivo



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Otorga el
Reconocimiento

Excelencia
Año 2022

a la Servidora Constitucional:

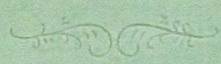
ANA GISELLE VALERIO VALERIO

Por su entrega, dedicación,
compromiso y contribución al logro de
los objetivos institucionales.

En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia
Santo Domingo, República Dominicana, a los días (24) días
del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023).

PAROIS JARABACOA 20-06-2006

POUR SA MAGNIFIQUE REPRESENTATION NATIONALE
ET INTERNATIONALE EN LE MODELE DE LAS
NACIONES UNIDAS

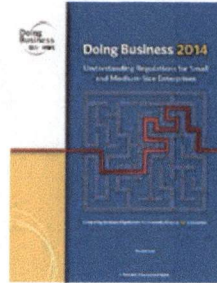


ANA GISELLE VALERIO

RECONOCE A:

LICEO LUIS E. GOMEZ URIBE
DIST. 06-03 JARABACOA





Certificate of Appreciation

Presented to

Ana Gisselle Valerio

In appreciation of your contribution to
Doing Business 2014: Understanding Regulations for Small and Medium-Size Enterprises

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Aug L. Claros', is positioned above a horizontal orange line.

AUGUSTO LOPEZ CLAROS, DIRECTOR
GLOBAL INDICATORS AND ANALYSIS
FINANCIAL AND PRIVATE SECTOR DEVELOPMENT VICE PRESIDENCY
THE WORLD BANK



15 de noviembre de 2012

Ms. Ana Gisselle Valerio
Associate
Troncoso y Caceres
Calle Socorro Sanchez No.253
Santo Domingo , Dominican Republic

Estimado Ms. Valerio,

El equipo de *Doing Business* quiere agradecerle su valiosa contribución a la publicación adjunta, *Doing Business 2013 – Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas*. El informe fue presentado el día 23 de octubre con gran éxito y amplia cobertura mediática. Es un placer para el equipo poder enviarle esta copia en reconocimiento del tiempo y esfuerzo que usted ha dedicado al desarrollo de los indicadores de *Doing Business*.

Como usted sabe, *Doing Business 2013 – Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas* es el décimo informe en la serie de publicaciones anuales de *Doing Business* que mide objetivamente la regulación del ámbito empresarial, así como su impacto en la práctica diaria. Contribuciones como la suya han sido esenciales para asegurar la calidad y rigurosidad de la información en *Doing Business 2013 – Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas*. Es por ello que estaremos encantados de poder seguir contando con su cooperación en el futuro, para poder seguir midiendo con precisión el impacto de la legislación en el ámbito empresarial.

Por último, queríamos aprovechar la ocasión para invitarle a visitar nuestro sitio de Internet en <http://www.doingbusiness.org>, donde reconocemos su importante contribución al proyecto en la sección "Contributors". Asimismo, esta página de Internet provee información más detallada sobre la metodología utilizada, y los resultados de los estudios del equipo. En la página de Internet también podrá realizar búsquedas específicas y comparativas entre países, y hacer pedidos de copias adicionales de *Doing Business 2013*.

Agradeciéndole de nuevo su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.



Augusto López-Claros
Director, Análisis e Indicadores Globales
Desarrollo del Sector Privado y Financiero



República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CONTRATO DE BECA INTERNACIONAL

Contrato No. **1130-2013**

Código: **(UNIVERSITÉ PANTHÉON-ASSAS, FRANCIA)**

ENTRE:

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT), organismo asesor-regulador del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, con su asiento legal en la Ave. Máximo Gómez #31, Gazcue, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representada por la Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Ministra de Estado, **LIC. LIGIA AMADA MELO DE CARDONA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0153364-4**, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, quien en lo que sigue del presente contrato se denominará **EL MESCYT**, y

ANA GISSELLE VALERIO VALERIO, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **050-0044871-1**, domiciliada y residente en EL Distrito Nacional, República Dominicana, estudiante de excelencia académica que le merece ser favorecida con una beca, quien se esforzará en todo momento por obtener, según los lineamientos de la Institución, formación profesional para recibir el título académico; quien en lo que sigue del presente contrato se denominará la **BECARIA**,

POR CUANTO: El **MESCYT** es una institución del Estado creada mediante la Ley 139-01 del 13 de agosto del año 2001, con el objetivo de asesorar, reglamentar e impulsar la educación superior, la ciencia y la tecnología a nivel nacional.

POR CUANTO: Una de las principales actividades del **MESCYT** es participar en la formulación de políticas para el otorgamiento de Becas Internacionales y Nacionales a estudiantes con excelencia académica para cursar estudios de alta prioridad para el desarrollo del país a nivel de grado y postgrado, con la finalidad de contribuir a la formación de recursos humanos con capacidad y acreditación internacional para ingresar como profesionales dominicanos en el desarrollo del país.

POR CUANTO: Las partes coinciden en reconocer el papel que juega la juventud en la sociedad y la importancia de su integración activa y responsable en la vida económica, social, política y cultural de la nación, a fin de lograr un desarrollo integral, sin importar clase social, sexo, raza, religión e ideología política o académico.

POR TANTO, Y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Contrato, las partes libres, voluntariamente y de común acuerdo,

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Mediante el presente contrato el **MESCYT** otorga una beca a **ANA GISSELLE VALERIO VALERIO**, para realizar un **MASTER EN DROIT DES AFFAIRES ET DE L'ENTREPRISE** en la **UNIVERSITÉ PANTHÉON-ASSAS, FRANCIA**.

SEGUNDO: La Beca incluye el monto de **€\$800.00 (OCHOCIENTOS EUROS)** mensuales, sumando un total de **€\$8,800.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS)**, lo cual cubre: Pago de Matricula, ayuda de Manutención, más seguro de salud.

Párrafo I: La **BECARIA** será responsable de cubrir los gastos relativos al viaje.

Párrafo II: La **BECARIA** reconoce que el monto asignado en el artículo segundo será desembolsado por el **MESCYT** directamente a la Universidad.

TERCERO: **EL MESCYT** establece las siguientes condiciones para la permanencia en el programa de Becas, las cuales acepta la **BECARIA**:

- a) Mantener un índice de 80 puntos o su equivalente en cada periodo académico. Si al término de este, la **BECARIA** obtiene un índice académico general igual o superior de 80 puntos o su equivalente, su beca será mantenida automáticamente. Si durante dos periodos consecutivos de sus estudios, en vigencia este contrato, la **BECARIA** obtiene un índice académico entre 70 y 79 puntos, su beca será mantenida en observación. Si al tercer periodo no supera la puntuación hasta llegar a 80, queda automáticamente retirado del programa, perdiendo el beneficio de la beca.

- b) Para **LA BECARIA** cambiar de carrera o postgrado, deberá recibir autorización escrita del Departamento de Becas Internacionales de esta Secretaría y para lo cual lo solicitará con treinta (30) días de antelación. Esta solicitud de carrera, la **BECARIA** debe hacerlo tomando en consideración las carreras que financia el **MESCYT**.
- c) Si durante el periodo de estudios la **BECARIA** no llena los requisitos de la "**UNIVERSIDAD**" y/o incumple de cualquier modo o forma con las regulaciones de vida y comportamiento quedara fuera del Programa de Beca asignado y perderá automáticamente todos los beneficios de la misma.

CUARTO: La **BECARIA** reconoce que los fondos han sido asignados en calidad de Beca, admite y se hace compromisorio de los acuerdos y de las condiciones establecidas por el **MESCYT**. De igual manera, conviene que la rescisión o renovación de este contrato para el inicio de cada semestre estará determinada por la condición académica requerida para mantenerse en la Universidad como **BECARIA**.

QUINTO: En el caso de que la **BECARIA** abandone sus estudios o haya sido suspendido o expulsado de la **UNIVERSIDAD**, por cualquier motivo, con excepción de lo estipulado en el párrafo del Artículo Séptimo, pierde el beneficio de la beca.

SEXTO: Al término de los estudios, la **BECARIA** se compromete a regresar a República Dominicana, para integrarse profesionalmente por un mínimo de dos (2) años en el sector estatal o privado a ofrecer sus conocimientos y contribuir al desarrollo del país.

PARRAFO I: Para fines de becarios egresados al termino de su carrera, los mismos deben presentarse al **MESCYT**, al Departamento de Becas Internacionales y a su vez entregar su curriculum.

PARRAFO II: El **MESCYT** se reserva el derecho de utilizar los mecanismos nacionales e internacionales legales correspondientes para el regreso de la **BECARIA**, en caso de que este no regrese en el tiempo debido después de haber concluido sus estudios.

SEPTIMO: La vigencia de este contrato está comprendida desde el primero (01) de Septiembre del año dos mil trece (2013) hasta el treinta (30) de Julio del año dos mil catorce (2014).

Párrafo: El **MESCYT** se reserva el derecho de prorrogar este Contrato más allá de la fecha de culminación de los estudios, siempre y cuando se compruebe que la **BECARIA** se le ha impedido el término de su carrera, por una causa de fuerza mayor, validado por documentos.

Por el **MESCYT**


LIGIA AMADA MELO DE CARDONA, M. A.

Ministra de Educación


ANA GISELLE VALERIO VALERIO

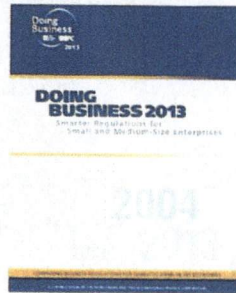
Hecho y firmado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de Agosto del año dos mil trece (2013).

Yo, **Dra. MARIA VENTURA RODRIGUEZ CESPEDES**, Abogado-Notario de los del Número del Distrito Nacional, miembro del Colegio de Dominicano de Notarios, matriculado bajo el número 2298, certifico y doy fe que la firma que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente por los señores **LIGIA AMADA MELO DE CARDONA** y **ANA GISELLE VALERIO VALERIO**, de generales que constan quienes me han manifestado que son las mismas firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas, tanto pública como privada, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de Agosto del año dos mil trece (2013).


Dra. MARIA VENTURA RODRIGUEZ CESPEDES,

Notario Público





Certificate of Appreciation

Presented to

Ana Gisselle Valerio

Dominican Republic

In appreciation of your contribution to
Doing Business 2013: Smarter Regulations for Small and Medium-Size Enterprises

AUGUSTO LOPEZ CLAROS, DIRECTOR
INDICATORS AND ANALYSIS DEPARTMENT
FINANCIAL AND PRIVATE SECTOR DEVELOPMENT VICE PRESIDENCY
THE WORLD BANK





**Asociación de Egresados de la Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra**

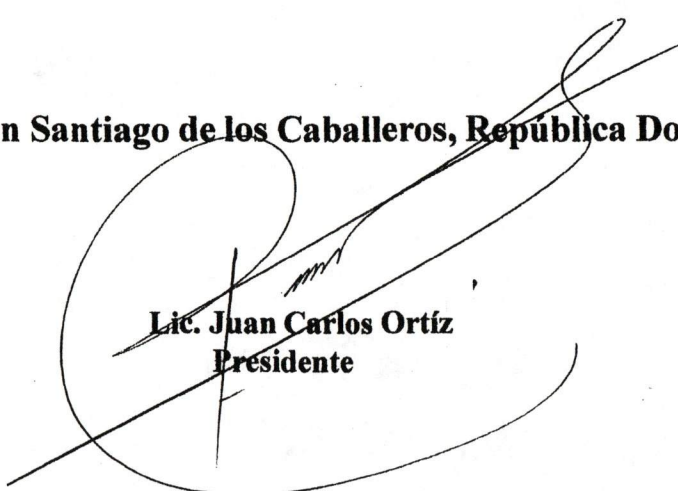
Otorga el presente certificado a

Ana G. Valerio V.

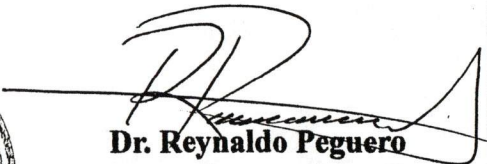
Summa Cum Laude

Por sus méritos académicos en la carrera de Derecho

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana a los veintisiete días del mes de enero de dos mil once.


Lic. Juan Carlos Ortíz
Presidente




Dr. Reynaldo Peguero
Secretario

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA
La Unidad Modelo de Las Naciones Unidas

Premia como

"DELEGADO DEL MILENIO 2010"

A:

Ana Gisselle Valerio Valerio

Por su extraordinaria labor y tributo al fomento de una educación enriquecida en valores, por su contribución al desarrollo de la diplomacia juvenil y la promoción de una culta de paz. Por habernos legado a través de la iniciativa educativa Modelo de las Naciones Unidas un ejemplo a seguir, por su altruismo, espíritu de superación y su vocación de solidaridad con sus semejantes.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana,
el 10 de Septiembre del 2010

el 10 de Septiembre del 2010

**El Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional
y Comparado México**

Y

La Universidad de Utrecht

otorgan reconocimiento

a:

Ana Gisselle Valerio

En la Novena Edición de la Competencia Internacional

"Víctor Carlos García Moreno"

Procedimiento ante la Corte Penal Internacional

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2010

H. Olásolo

Héctor Olásolo

UNIVERSIDAD DE UTRECHT

**Catedrático y Director de la Clínica Jurídica sobre
Conflicto Armado, Derechos Humanos y Justicia
Internacional**

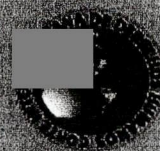
[Signature]

María Sirvent Bravo-Ahuja

COALDIC México

Administradora Internacional

Felicitaciones!
[Signature]



**colad
me**



Universiteit Utrecht



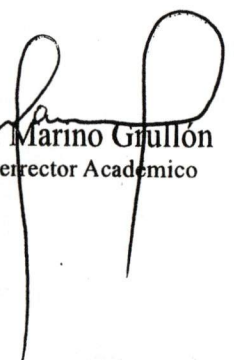
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS

Reconoce a

Ana Giselle Valerio Valerio

Por su destacada participación en el equipo de estudiantes de la PUCMM que obtuvo el Primer Lugar en la Competencia Interamericana de Derecho Penal Internacional Víctor Carlo García Moreno, celebrada en México, D.F., del 16 al 20 de agosto de 2010.

Dado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los trece días del mes de septiembre de dos mil diez.


Ing. Marino Grullón
Vicerrector Académico


Dr. Víctor Joaquín Castellanos
Director
Departamento de Ciencias Jurídicas

***El Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional
y Comparado México***

Y

***La Universidad de Utrecht
otorgan reconocimiento como***

MEJOR ESCRITO DEFENSA

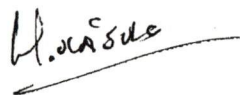
***a: Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra***

En la Novena Edición de la Competencia Internacional

"Víctor Carlos García Moreno"

Procedimiento ante la Corte Penal Internacional

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2010



Héctor Olásolo

UNIVERSIDAD DE UTRECHT

***Catedrático y Director de la Clínica Jurídica sobre
Conflicto Armado, Derechos Humanos y Justicia
Internacional***



María Sirvent Bravo-Ahuja

COALDIC México

Administradora Internacional



**coladico
mexico**



Universiteit Utrecht



Secretaría de Estado de Educación

MINUSEE 2009

"Forjando líderes hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio"

La Unidad Modelo de las Naciones Unidas de la Secretaría de Estado de Educación
Reconoce como "Mejor Equipo de Trabajo"

A:

*Primera Comisión de la Asamblea General: Desarme y Seguridad
Internacional (AG-1), Presidenta Ana Valerio*

Dentro del Personal de Apoyo Voluntario (PAPO), simulado en el "IV Modelo Internacional de las Naciones Unidas de la Secretaría de Estado de Educación".

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los 2 días del mes de mayo del año 2009.

Lic. Vernon Cabrera

Subsecretario de Estado Encargado de la Dirección General
de Relaciones Internacionales

Isaac Enmanuel Vázquez Montilla

Secretario General MINUSEE 2009





Secretaría de Estado de Educación

Unidad Modelo de las Naciones Unidas

Otorga el Presente Reconocimiento a:

Ana Gisselle Valerio Valerio

Como testimonio de agradecimiento por su valiosa y decidida colaboración prestada, al desarrollo del "Programa Modelo de las Naciones Unidas de la Secretaría de Estado de Educación"

"Dado en el Encuentro Nacional del Voluntariado de la UMNUSEE"

Hotel Coop Marena, Juan Dolio R.D.

14, 15 y 16 de Noviembre 2008

Lic. Vernon Cabrera
Sub-Secretario de Estado Encargado
de la Dirección General Relaciones Internacionales



La Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,
a través de su Departamento para Asuntos ONU-OEA



Otorga el presente Certificado a:

Ana G. Valerio
Vicepresidenta
Corte Internacional De Justicia
por su participación en el:

MONUESCYT 2008

**II Modelo de las Naciones Unidas para
Educación Superior, Ciencia y Tecnología**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, D. N; República Dominicana, los días del 14 al 16 de febrero del
2008.

Ligia Amada Melo de Cardona, M.A.
Secretaria de Estado de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



ASOCIACIÓN DOMINICANA DE LAS NACIONES UNIDAS

*La Asociación Dominicana de las Naciones Unidas
(ANU-RD)*

Otorga el Presente Certificado a:

Ana Gisselle Valeria

*Por haber concluido de manera satisfactoria el Proceso de Capacitación
de ingreso al Voluntariado de la ANU-RD*

Dado en Santo Domingo, República Dominicana a los 5 días del mes de agosto del año 2007

Victor Villanueva
Presidente Voluntariado 2007

Pilar Sandoval
Directora Ejecutiva

Katherine Acosta
Gerente de Modelos de las Naciones Unidas



UNITED NATIONS ASSOCIATION
of the United States of America
AND THE BUSINESS COUNCIL FOR THE UNITED NATIONS



The United Nations Association of the
United States of America

presents this

Certificate of Recognition

to

Ana Giselle Valerio

for participation in the

2006 UNA-USA
Model United Nations Conference

May 18-20, 2006



**Global
Classrooms®**
Learn. Live. Lead.



Secretaría de Estado de Educación

*Subsecretaría de Estado de Educación
de Servicios Técnico-Pedagógicos*

Departamento de Orientación y Psicología

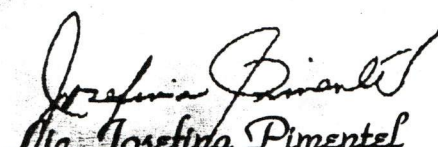
Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil

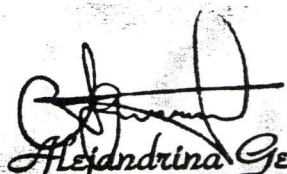
Distingue a

Ana Giselle Valerio Valerio

*Por hacer del estudio una meta importante para su
crecimiento, desarrollo humano y social, así como por
su espíritu solidario y liderazgo compartido en beneficio
de sus compañeros y de su comunidad.*

*Dado en Santo Domingo, D.N., a los 14
días del mes de Junio del año 2005.*


Lic. Josefina Pimentel
Subsecretaria de Estado de Educación
de Servicios Técnico-pedagógicos


Lic. Alejandrina Germán
Secretaria de Estado de Educación

MÉRITO



República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Educación
Encargada de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Currículo

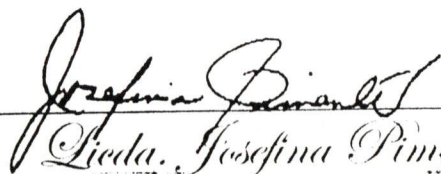
Certificado de Participación

A

Ana Giselle Valerio

Por su participación en los concursos de ensayos “*Duarte el Pensador*” y
“*La Sociedad Secreta La Trinitaria*”.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,
a los **19** días del mes de **mayo** del año **2005**


Lieda. Josefina Pimentel

Subsecretaría de Estado de Educación
Encargada de Asuntos Técnico-Pedagógicos



Lieda. Alejandrina Germán
Secretaría de Estado de Educación



ASOCIACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
de la República Dominicana

El Comité Organizador de la Conferencia Internacional de las Américas (CILA 2005), encabezado por la Asociación de las Naciones Unidas de la República Dominicana (ANU-RD)

Otorgan el Presente Certificado a:

Ana Valerio
Regional 06: La Vega

por su participación en:

Conferencia Internacional de las Américas [CILA 2005]

dado en Bávaro, República Dominicana, a los 14 días del mes de mayo del año 2005. Reconocimiento nacional por su trabajo en el arte de la diplomacia y la negociación.


Lic. Pilar Sandoval
Directora Ejecutiva, ANU-RD


Lic. Frederic Emam-Zade
Director General FUNGLODE


Víctor Villanueva
Secretario General (CILA 2005)





Secretaría de Estado de Educación



Campamento de Verano *Camino al Liderazgo 2006*

Otorga el Presente Certificado

A: Ana Gisselle Valerio

Por su participación en la Segunda edición del Campamento de Verano "Camino al Liderazgo".

*Dado por la Unidad Modelo de las Naciones Unidas de la Secretaría de Estado de Educación, en la
Escuela de Evangelización Juan Pablo II*

de Santo Domingo, República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año 2006

Jac. José Núñez
Director Unidad Modelo
de las Naciones Unidas

Srta. Solanny Disla
Secretaria General
Campamento de Verano 2006

*Por una Educación de calidad, Sin Hoy no Hay Mañana.
¡Avancemos Ahora!*





República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Currículo

Certificado de Participación

A: Ana Giselle Valerio

Por su participación en las Olimpiadas Regionales de Matemática

Dado en

La Vega

a los 18 días

del mes de

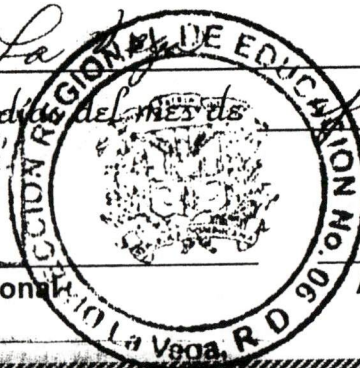
junio

del 2004

Juana Caridad Tejeda

*Directora Regional de
Educación La Vega*

Director/a Regional



Virgen Estrella

Asesor/a Regional del Área de Matemática



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

otorga a

ANA GISSELLE VALERIO VALERIO

el presente diploma de reconocimiento por su participación en la
XXIV OLIMPIADA DE MATEMATICA correspondiente al año 2003.

En Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los nueve
días del mes de mayo del año dos mil tres.



Prof. Dinápolis Soto Bello
Director Departamento Ciencias Básicas



REPÚBLICA DOMINICANA

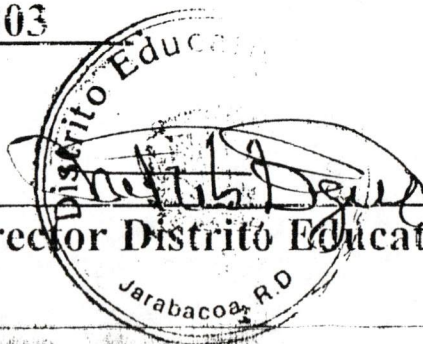
Secretaría de Estado de Educación

Certifica que

ANA GISSELLE VALERIO

participó en la “ VII Olimpiada Regional de Matemática”, celebrada el día 10 del mes de MAYO del 2003.

Dado en Jarabacoa, República Dominicana a los 29 días del mes de Mayo del 2003


Director Distrito Educativo 06-03

Jarabacoa, R.D.